

Manual Sistema Revocar para la persona directora del centro educativo



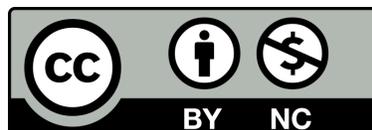
MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DGEC
Dirección de Gestión
y Evaluación de la Calidad

Trabajo elaborado por colaboradores de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad:
Maquetación y diseño: Valeria Orozco Monge

REVOCAR es una solución informática desarrollada en el **Área de Procesos Informáticos** de la **Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad** del Ministerio de Educación Pública.



Manual de sistema REVOCAR para el director o la directora del centro educativo © 2024 de Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica está disponible bajo la licencia abierta CC BY-NC 4.0. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Consideraciones del servicio

1. La Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad dará apertura a los recursos de revocatoria para la PRUEBA NACIONAL ESTANDARIZADA SUMATIVA (primaria o secundaria) en una fecha establecida, que será comunicada oficialmente. No se podrá acceder a los servicios del sistema antes del periodo establecido, ni tampoco podrán ingresarse nuevos recursos después de las fechas señaladas.
2. El director o directora tomando en cuenta el período de revocatoria, entregará a las personas estudiantes el usuario (identificación) y la clave de acceso respectiva. Esta información estará publicada en el sistema Revocar. El director o directora deberá hacer uso del usuario y contraseña PAI para poder acceder a esta información.
3. Posteriormente los estudiante podrán ingresar al sistema y registrar su recurso de revocatoria.
4. Los resultados de los recursos interpuestos por los estudiantes podrán ser consultados después del periodo de revocatoria, para ello la DGEC establecerá una fecha de publicación.

Ingreso al sistema Revocar

Paso 1

Ingrese al sistema en la siguiente dirección electrónica mediante un navegador web:

 <https://portaldgec.mep.go.cr/revocar>

Paso 2

El director o directora del centro educativo haciendo uso del usuario y contraseña PAI del centro educativo procede a ingresar las credenciales.



Haga clic en "director" → Estudiante Director Asesor

Usuario ← Digite el código PAI del centro educativo.

Contraseña ← Digite la clave de acceso

Ingresar ← Haga clic aquí

Aviso

Cambiar modalidad

Paso 3 Se le mostrará el siguiente menú:



Nota: para volver al menú principal en cualquier momento debe hacer clic en el botón **“Inicio”**.

Impresión de las claves de acceso de las personas estudiantes para el ingreso al sistema Revocar

Paso 4 Para desplegar la lista de estudiantes y las claves de acceso al sistema debe ir al menú y presionar el botón **“Claves de acceso”**.



Se abrirá un formulario donde debe seleccionar la convocatoria de la PRUEBA NACIONAL ESTANDARIZADA SUMATIVA sea primaria o secundaria, luego proceder a generar la lista de claves de acceso haciendo clic en el botón **“Imprimir claves”**, que luego entregará a los estudiantes para que registren su recurso de revocatoria.

Lista de estudiantes que aplicaron pruebas

Convocatoria

PRUEBA NACIONAL ▼

Reporte:

Imprimir claves

Paso 5

Cuando haga clic en el botón **“Imprimir claves”** se abrirá una nueva página en el navegador de internet que tiene la siguiente apariencia, ahí podrá imprimir el documento usando el botón correspondiente:



Nota: Después de imprimir, puede recortar las claves de forma independiente para entregarlas a los estudiantes.

Seguimiento de los recursos de revocatoria interpuestos por los estudiantes del centro educativo

Paso 6

Para verificar que estudiantes han realizado el trámite de revocatoria deberá realizar el paso 4 de nuevo, que le dará acceso a una pantalla que mostrará la columna "Realizó trámite" tal y como se muestra en la siguiente imagen:

Lista de estudiantes que aplicaron pruebas

Convocatoria: PRUEBA NACIONAL Reporte: Imprimir claves

Identificación	Nombre del estudiante	Clave de acceso	Realizó trámite	Información
1234		1234	No	Componentes
1234		1234	No	Componentes
1234		1234	No	Componentes
1234		1234	Sí	Componentes
1234		1234	No	Componentes
1234		1234	No	Componentes
1234		1234	No	Componentes
1234		1234	No	Componentes

Paso 7

Para ver los componentes revocados por los estudiantes debe hacer clic en el botón "**Componentes**". Se abrirá un nuevo formulario en el que se mostrará la lista de componentes y el estado actual de cada uno.

Componentes revocados por el estudiante

Convocatoria: PRUEBA NACIONAL ESTANDARIZADA SECUNDARIA SUMATIVA Reporte: Revocatoria

ID	Componente	Revocatoria	Permiso
1111	Español	Abierto	Cancelar
2222	Estudios Sociales	Iniciada	Cancelar
1212	Ciencias/Biología	Inactiva	Orlogar
2121	Matemática	Inactiva	Orlogar

Estados de revocatoria:

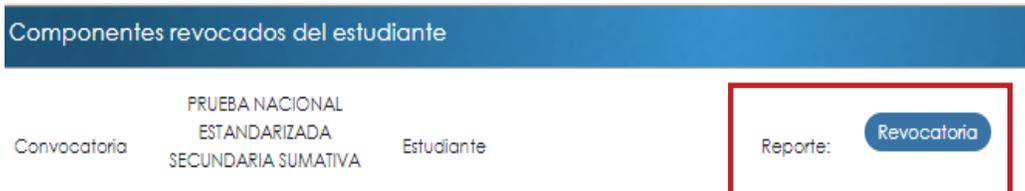
Inactiva: el estudiante no ha interpuesto ningún recurso de revocatoria contra el componente.

Abierta: el estudiante inició el proceso, pero no ha ingresado ninguna argumentación específica en algún ítem.

Iniciada: el estudiante ha interpuesto al menos un recurso en algún ítem del componente.

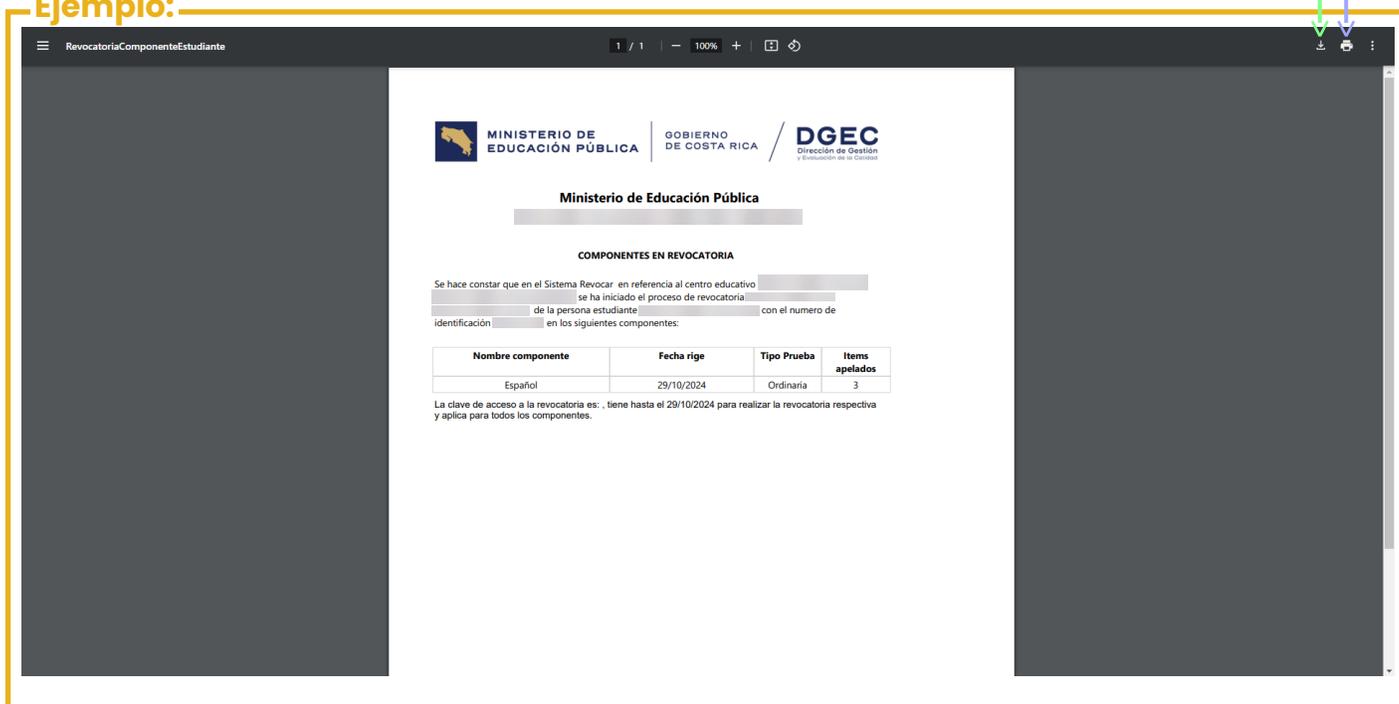
Paso 8

Para generar el reporte de revocatoria por componentes debe hacer clic en el botón **[Revocatoria]**



Se mostrará un documento que podrá imprimir o descargar tal y como se muestra a continuación:

Ejemplo:



Esta página fue dejada en blanco a propósito.



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DGEC
Dirección de Gestión
y Evaluación de la Calidad